



Informe de Auditoría de Caixa Penedès 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Caixa Penedès 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa Penedès 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véase Nota 6 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados por importe de 98.242 miles de euros representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados, por lo que a efectos de la amortización de los bonos es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la Nota 3 de la memoria adjunta.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>En este sentido, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados. – Verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los Activos Titulizados de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y posterior recálculo del deterioro de acuerdo a la misma. <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Gestión de tesorería

Véanse Notas 8 y 9 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su Folleto de emisión al momento de su constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus Activos Titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los Activos Titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un Fondo de Reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el Folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2023 está fijado en 5.000 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo la hipótesis de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación de éste podría tener lugar en el ejercicio 2024, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida, la gestión de la tesorería se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado al 31 de diciembre de 2023 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos. – En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión; asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar la liquidez del fondo, tales como el nivel de morosidad, nivel de adjudicados y correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de Caixa Penedès 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 16 de noviembre de 2023 nos designó como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Cristina Carreras Miguel
Inscrita en el R.O.A.C. nº 23.541
24 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/06930
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**CAIXA PENEDEÈS 1 TDA,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA
Balance al cierre del ejercicio 2023

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		85.990	105.710
I. Activos financieros a largo plazo	6	85.990	105.710
Activos titulizados		85.990	105.658
Participaciones hipotecarias		65.571	81.000
Certificados de transmisión de hipoteca		18.220	21.853
Activos dudosos – principal		2.204	2.810
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(5)	(5)
Derivados	11	-	52
Derivados de cobertura		-	52
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		26.415	29.119
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	83	172
V. Activos financieros a corto plazo	6	12.353	15.328
Activos titulizados		12.252	14.247
Participaciones hipotecarias		9.132	10.834
Certificados de transmisión de hipoteca		1.879	2.174
Intereses y gastos devengados no vencidos		146	86
Intereses vencidos e impagados		8	3
Activos dudosos -principal-		1.089	1.134
Activos dudosos – intereses		44	68
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(46)	(52)
Derivados	11	35	936
Derivados de cobertura		35	936
Otros Activos financieros		66	145
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	122
Otros		66	23
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	13.979	13.619
Tesorería		13.979	13.619
TOTAL ACTIVO		112.405	134.829

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA
Balance al cierre del ejercicio 2023

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
A) PASIVO NO CORRIENTE		99.451	119.530
I. Provisiones a largo plazo	10	4.318	4.571
Provisión por margen de intermediación		4.318	4.571
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	95.133	114.959
Obligaciones y otros valores emitidos		87.729	107.555
Series no subordinadas		77.025	94.507
Series subordinadas		10.704	13.048
Deudas con entidades de crédito		7.404	7.404
Préstamo subordinado		5.000	5.000
Crédito línea de liquidez dispuesta		2.404	2.404
Derivados	11	-	-
Derivados de cobertura		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		13.055	14.566
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	12.876	14.549
Obligaciones y otros valores emitidos		12.809	14.518
Series no subordinadas		12.100	14.140
Intereses y gastos devengados no vencidos		709	378
Deudas con entidades de crédito		67	31
Intereses y gastos devengados no vencidos		67	31
Derivados		-	-
Derivados de cobertura	11	-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		179	17
Comisiones		11	10
Comisión sociedad gestora		9	8
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Otros		168	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(101)	733
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(101)	733
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		112.405	134.829

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
1. Intereses y rendimientos asimilados		3.585	2.129
Activos titulizados	6	3.266	2.129
Otros activos financieros		319	-
2. Intereses y cargas asimilados	9	(3.932)	(579)
Obligaciones y otros valores emitidos		(3.645)	(504)
Deudas con entidades de crédito		(287)	(60)
Otros pasivos financieros		-	(15)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	11	1.330	(272)
A) MARGEN DE INTERESES		983	1.278
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(1.261)	(2.228)
Servicios exteriores		(38)	(34)
Servicios de profesionales independientes		(38)	(34)
Otros gastos de gestión corriente		(1.223)	(2.194)
Comisión sociedad gestora		(63)	(59)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable	10	(1.145)	(2.116)
Otros gastos		(6)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	6	(3)
Deterioro neto de activos titulizados		6	(3)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	10	253	953
Dotación provisión por margen de intermediación		253	953
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		19	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		177	(977)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.394	1.207
Intereses cobrados de los activos titulizados		3.232	2.108
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(3.314)	(126)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		1.449	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	(698)
Intereses cobrados por otros activos financieros		277	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(251)	(34)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		1	(43)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(1.217)	(2.184)
Comisión sociedad gestora		(62)	(59)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(1.145)	(2.116)
Otras comisiones		(1)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
Otros pagos de explotación		-	-
Otros cobros de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		183	127
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		228	165
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		12.027	13.727
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		9.022	8.935
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		936	1.119
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		108	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(21.865)	(23.616)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(45)	(38)
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(45)	(38)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		360	(850)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	13.619	14.469
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	13.979	13.619

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2023	2022
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias /(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias/(pérdidas) por valoración	496	1.985
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	496	1.985
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.330)	272
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	834	(2.257)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

CAIXA PENEDÈS 1 TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CAIXA PENEDÈS 1 TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 18 de octubre de 2006, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.000.000.000 euros. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de octubre de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 18 de octubre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 1.000.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caixa Penedès (actualmente CaixaBank y Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 814.108.259,13 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 185.891.740,87 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

A la fecha de formulación de las presentas cuentas anuales, la Sociedad Gestora no ha considerado proceder a la liquidación anticipada del Fondo.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en las cuentas de tesorería y cobros;
5. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de derivado y;
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

7. Cualesquiera otras cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería que hubiera percibido el Fondo durante los tres periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago.
8. Rendimientos de la cuenta de la línea de liquidez.
9. Cantidades depositadas en la cuenta de amortización de la línea de liquidez.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de derivado, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de los intereses devengados de los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez dispuesta.
4. En su momento, amortización del principal dispuesto de la línea de liquidez dispuesta según corresponda y de conformidad con lo establecido.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la novena posición del orden de prelación de pagos, en caso de que en la fecha de pago correspondiente, el saldo nominal pendiente de cobro acumulado hasta dicha fecha de pago de los préstamos hipotecarios fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos préstamos hipotecarios fallidos) representen más del 7,50% del saldo nominal pendiente de vencimiento de los préstamos hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo, siempre que los Bonos de la Serie A no hayan sido amortizados totalmente.

7. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se posterga, pasando a ocupar el décimo lugar del orden de prelación de pagos, en caso de que en la fecha de pago correspondiente, el saldo nominal pendiente de cobro acumulado hasta dicha fecha de pago de los préstamos hipotecarios fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos préstamos hipotecarios fallidos) representen más del 4,90% del saldo nominal pendiente de vencimiento de los préstamos hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo, siempre que los Bonos de la Serie A no hayan sido amortizados totalmente.
8. Amortización de los bonos conforme a las reglas de amortización establecidas.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número seis anterior. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número siete anterior. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
11. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
12. Retención de la cantidad establecida para realizar la dotación para el fondo de amortización de la línea de liquidez dispuesta.
13. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de derivado excepto en los supuestos contemplados en el orden tercero anterior.
14. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
15. Remuneración fija del préstamo participativo.
16. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
17. Amortización del principal préstamo participativo.
18. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de la entidad emisora) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 17 anteriores).

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplican las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que quedan impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.

3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Caixa Penedès (actualmente CaixaBank y Grupo Banco Sabadell) no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Banco Santander Central Hispano, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, el Banco Santander.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más una cuarta parte del 0,0035% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago inmediatamente anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 4 de octubre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas, habiéndose modificado la remuneración a percibir por el Agente de Pagos que pasa a ser de 2.250 euros trimestrales.

Con fecha 31 de julio de 2020, BNP Paribas, Sucursal en España, y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación de Fondo, acordaron la siguiente remuneración de las Cuentas de Tesorería, Cobros y Línea de Liquidez a aplicar desde dicha fecha:

- EONIA reducido en nueve (9) puntos básicos
- €STR reducido en medio (0,5) punto básico, en caso de (a) que se produzca la discontinuidad de EONIA, o (b) que con carácter previo a la Discontinuidad de EONIA, el Agente Financiero dejara de utilizar EONIA en sus sistemas como tipo de interés de referencia y mediando comunicación previa del Agente Financiero a la Sociedad Gestora en este último sentido.

Con fecha 1 de noviembre de 2022 BNP Paribas, Sucursal en España, y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, acordaron que comience a aplicar desde dicha fecha la siguiente remuneración de las Cuentas de Tesorería, Cobros y Línea de Liquidez: €STR reducido en cincuenta (50) puntos básicos.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó, en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caixa Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo para línea de liquidez, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa que la desarrolla.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.

- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que en el momento de formulación de las cuentas anuales, la gestión del Fondo continuará, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que han sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.

- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos titulizados	98.242	119.905
Derivados	35	988
Otros activos financieros	66	145
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.979	13.619
Total riesgo	<u>112.322</u>	<u>134.657</u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	65.571	9.132	74.703
Certificados de transmisión de hipoteca	18.220	1.879	20.099
Activos dudosos - principal	2.204	1.089	3.293
Activos dudosos – intereses	-	44	44
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5)	(46)	(51)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	146	146
Intereses vencidos e impagados	-	8	8
	<u>85.990</u>	<u>12.252</u>	<u>98.242</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	35	35
	<u>-</u>	<u>35</u>	<u>35</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Otros	-	66	66
	<u>-</u>	<u>66</u>	<u>66</u>
	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	81.000	10.834	91.834
Certificados de transmisión de hipoteca	21.853	2.174	24.027
Activos dudosos - principal	2.810	1.134	3.944
Activos dudosos – intereses	-	68	68
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5)	(52)	(57)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	86	86
Intereses vencidos e impagados	-	3	3
	<u>105.658</u>	<u>14.247</u>	<u>119.905</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	52	936	988
	<u>52</u>	<u>936</u>	<u>988</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	122	122
Otros	-	23	23
	<u>-</u>	<u>145</u>	<u>145</u>

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo, tal y como se puede apreciar en el Estado S.05.5 (Cuadro D).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El abono por el cedente al Fondo de las cantidades recibidas por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que administre se realiza de la siguiente forma:
 - a) Caixa Penedès (actualmente CaixaBank y Grupo Banco Sabadell), realiza sus ingresos diariamente.
 - b) La cantidad total que el cedente debe entregar al Fondo en la fecha de cobro correspondiente, es la cantidad total que el cedente haya recaudado de los préstamos hipotecarios que administre desde la anterior fecha de cobro.

- c) El día 20 de cada mes (“Fecha de cálculo”) o en caso de no ser este día hábil el día hábil inmediatamente anterior, la Sociedad Gestora da instrucciones al agente financiero para que traspase a la cuenta de tesorería la cantidad recaudada en el periodo de cálculo anterior a dicha fecha de cálculo. La primera fecha de cálculo fue 20 de noviembre de 2006.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
 - Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
 - Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
 - Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
 - Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas, y la primera hipoteca esté garantizando un préstamo hipotecario que respalda la emisión de Participaciones Hipotecarias o de Certificados de Transmisión Hipotecaria cedidos al Fondo.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de octubre de 2006.
 - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tiene derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

Tal y como refleja el folleto, el Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de los activos titulizados ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2023			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	91.834	-	(17.131)	74.703
Certificados de transmisión de hipoteca	24.027	-	(3.928)	20.099
Activos dudosos - principal	3.944	-	(651)	3.293
Activos dudosos - intereses	68	-	(24)	44
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(57)	-	6	(51)
Intereses y gastos devengados no vencidos	86	3.222	(3.162)	146
Intereses vencidos e impagados	3	5	-	8
	<u>119.905</u>	<u>3.227</u>	<u>(24.890)</u>	<u>98.242</u>
	Miles de euros			
	2022			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	111.227	-	(19.393)	91.834
Certificados de transmisión de hipoteca	27.917	-	(3.890)	24.027
Activos dudosos - principal	4.490	-	(546)	3.944
Activos dudosos - intereses	54	14	-	68
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(70)	-	13	(57)
Intereses y gastos devengados no vencidos	78	2.096	(2.088)	86
Intereses vencidos e impagados	4	-	(1)	3
	<u>143.700</u>	<u>2.110</u>	<u>(25.905)</u>	<u>119.905</u>

Al 31 de diciembre de 2023 no se han producido bajas de activos titulizados por considerarse fallidos. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye un importe de 16 miles de euros que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	65	49
Adiciones	-	16
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>65</u>	<u>65</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 8,44% (2022: 7,22%) y certificados de transmisión de hipoteca de 8,02% (2022: 5,57%).

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 3,22% (2022: 1,64%), con un tipo de interés nominal máximo de 7,65% (2022: 5,33%) y mínimo de 0,17% (2022: 0%).

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 3.266 miles de euros (2022: 2.129 miles de euros), de los que 146 miles de euros (2022: 86 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 8 miles de euros (2022: 3 miles de euros) vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(57)	(70)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	6	13
Trasposos a fallidos	-	-
Otros	-	-
Saldo final	<u>(51)</u>	<u>(57)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la ganancia registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 6 miles de euros (2022: 3 miles de euros de pérdida), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2023	2022
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	6	13
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	(16)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Deterioro neto activos titulizados	<u>6</u>	<u>(3)</u>

A 31 de diciembre de 2023, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 5.620 miles de euros (2022: 6.658 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 877 miles de euros (2022: 751 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2023 ha ascendido a 46 miles de euros (2022: 19 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2023							
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2033	Resto	Total
Activos titulizados	<u>12.100</u>	<u>10.984</u>	<u>10.638</u>	<u>10.177</u>	<u>9.477</u>	<u>38.140</u>	<u>6.579</u>	<u>98.095</u>

	Miles de euros							
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2032	Resto	Total
Activos titulizados	<u>14.142</u>	<u>12.943</u>	<u>12.464</u>	<u>11.896</u>	<u>11.219</u>	<u>43.618</u>	<u>13.523</u>	<u>119.805</u>

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	172	172
Altas	-	-
Bajas	(89)	-
Saldo final	<u>83</u>	<u>172</u>

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2023, por importe de 172 miles de euros y 83 miles de euros, respectivamente, se explica por bajas de 89 miles de euros correspondientes a activos vendidos por un precio de venta de 108 miles de euros, resultando en beneficio neto en la baja de activos no corrientes en venta de 19 miles de euros.

No se registran diferencias entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 se ha registrado ganancias netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe de 19 miles de euros (2022: no se registraron ganancias o pérdidas netas).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2023					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación del ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	83	-	100%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 0 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos, correspondientes a la corrección de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2022					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación del ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	172	-	100%	(*)	-	138
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 16 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos, correspondientes a la corrección de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 6).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

Tal y como se indica en el presente epígrafe, los activos inmobiliarios adjudicados al Fondo se encuentran disponibles para la venta.

No obstante, los inmuebles adjudicados podrán verse afectados por las medidas fijadas en diversas leyes dirigidas a mejorar el acceso a la vivienda, como es el caso por ejemplo de la Ley 24/015 de 29 de julio de Cataluña. Como consecuencia de ello, es posible que los Fondos (considerados grandes tenedores de inmuebles), puedan ser obligados a ofertar y formalizar en su caso, contratos de alquiler social a favor de personas o unidades familiares en riesgo de exclusión social.

Adicionalmente, y con carácter general, puede existir también legislación europea, estatal y autonómica cuyas nuevas regulaciones o modificaciones a normas ya existentes, puedan suponer cambios económicos y contables en determinados activos inmobiliarios.

En relación a las cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a préstamos hipotecarios, la Sala primera del Tribunal Supremo dictó sentencia el pasado 11 de septiembre de 2019 fijando las pautas u orientaciones jurisprudenciales para aquellos procedimientos de ejecución hipotecaria en curso en los que no se haya producido todavía la toma de posesión.

1.- Aquellos préstamos que se dieron por vencidos y se presentó demanda antes de la entrada en vigor de la Ley 1/2013 serán sobreseídos.

2.- Los procesos en los que los préstamos se dieron por vencidos con posterioridad a la entrada en vigor de la ley anteriormente mencionada y el incumplimiento del deudor no reúna los requisitos de gravedad y proporcionalidad establecidos en la Ley del Contrato del Crédito Inmobiliario (LCCI), deberían ser igualmente sobreseídos.

3.- El sobreseimiento de los procesos no impedirá una nueva demanda ejecutiva en aplicación de la LCCI.

Las consecuencias de esta sentencia pueden implicar modificaciones económicas y contables en relación a los inmuebles ya adjudicados al Fondo.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería, una cuenta de cobros y una cuenta de línea de liquidez. Todas las cuentas devengan intereses a un tipo de interés igual al Tipo de Referencia €STR reducido en cincuenta (50) puntos básicos. La liquidación de intereses de la cuenta de tesorería se realiza trimestralmente en la Fecha de pago, mientras que en el caso de las cuentas de cobro y línea de liquidez se produce el último día de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Tesorería	13.979	13.619
	<u>13.979</u>	<u>13.619</u>

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la entidad emisora en concepto de préstamo participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de recursos disponibles. En cada fecha de pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin. El nivel mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del importe inicial de la emisión de bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.000	5.000	14.469
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.22	5.000	5.000	8.898
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.22	5.000	5.000	9.514
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.22	5.000	5.000	8.776
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.22	<u>5.000</u>	<u>5.000</u>	<u>8.937</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>5.000</u>	<u>5.000</u>	<u>13.619</u>

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.000	5.000	13.619
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.01.23	5.000	5.000	8.885
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.23	5.000	5.000	9.342
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.23	5.000	5.000	8.761
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.10.23	<u>5.000</u>	<u>5.000</u>	<u>8.996</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u><u>5.000</u></u>	<u><u>5.000</u></u>	<u><u>13.979</u></u>

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	77.025	12.100	89.125
Series subordinadas	10.704	-	10.704
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	709	709
	<u>87.729</u>	<u>12.809</u>	<u>100.538</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	5.000	-	5.000
Crédito línea de liquidez	2.404	-	2.404
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	67	67
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>7.404</u>	<u>67</u>	<u>7.471</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	94.507	14.140	108.647
Series subordinadas	13.048	-	13.048
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	378	378
	<u>107.555</u>	<u>14.518</u>	<u>122.073</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	5.000	-	5.000
Crédito línea de liquidez	2.404	-	2.404
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	31	31
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>7.404</u>	<u>31</u>	<u>7.435</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de tres series de bonos de titulización con las siguientes características:

Importe Nominal	1.000.000.000 euros
Número de Bonos	10.000: 9.500 Bonos Serie A 290 Bonos Serie B 210 Bonos Serie C
Importe Nominal Unitario	100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A: Euribor 3 meses + 0,14% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 0,33% Bonos Serie C: Euribor 3 meses + 0,55%
Forma de pago	Trimestral
Fecha de pago de intereses	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.

Fecha de inicio del devengo de intereses 23 de octubre de 2006.

Fecha del primer pago de intereses 29 de enero de 2007.

Amortización

La amortización de los Bonos A, B y C se realiza a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondientes al último día del mes anterior al de la fecha de pago.
- b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:
 - Gastos e impuestos.
 - Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato swap.
 - Pago de los intereses de los importes dispuestos de la línea de liquidez.

 - Amortización del principal dispuesto de la línea de liquidez.
 - Pago de intereses de los Bonos A.
 - Pago de intereses de los Bonos B.
 - Pago de intereses de los Bonos C.

Inicialmente la amortización entre los Bonos de la Clase A, los Bonos de la Clase B y los Bonos de la Clase C será secuencial, es decir, los Bonos de la Clase B no comenzaran su amortización hasta que no estén completamente amortizados los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Clase C no comenzaran su amortización hasta que no estén completamente amortizados los Bonos de las Clases A y B.

No obstante lo anterior, aunque no hubieran sido amortizados en su totalidad los Bonos de la Clase A, la Cantidad Disponible para Amortización se distribuirá a prorrata entre las distintas Clases en función de la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de cada Clase respecto al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de todas las Clases, (en adelante, la "Amortización a prorrata entre Clases"), siempre que, previo a la Fecha de Pago correspondiente concurren las circunstancias siguientes:

- (i) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Clase B y el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Clase C representen conjuntamente el 10,00% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de todas las Clases;
- (ii) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados No Fallidos, con impagos superiores a 90 días sea inferior al 1,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados No Fallidos agrupados en el Fondo;
- (iii) Que el Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente hubiera sido dotado en su totalidad, y;
- (iv) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados sea superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y de los Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	108.647	13.048	121.695
Amortización	(19.522)	(2.344)	(21.866)
Saldo final	89.125	10.704	99.829
	Miles de euros		
	2022		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	129.732	15.580	145.312
Amortización	(21.085)	(2.532)	(23.617)
Saldo final	108.647	13.048	121.695

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 3.645 miles de euros (2022: 504 miles de euros), de los que 709 miles de euros (2022: 378 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2023	2022
Serie A	3,26%	0,390%
Serie B	3,45%	0,471%
Serie C	3,67%	0,595%

Las agencias de calificación fueron Fitch Rating España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch ha sido de AAA para los Bonos A, de A+ para los Bonos B y de BBB+ para los Bonos C.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard and Poor's ha sido de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B y de BBB para la Serie C.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por el emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.250</u>
Saldo inicial	<u><u>1.250</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tiene lugar en la primera fecha de pago (29 de enero de 2007).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>10.000</u>
Saldo inicial	<u><u>10.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5.000 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.000 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del fondo de reserva.

Amortización: Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e para el prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los recursos disponibles de cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 17 del orden de prelación de pagos.

PRÉSTAMO LÍNEA LIQUIDEZ

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caixa Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>5.000</u>
Saldo inicial	<u><u>5.000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.404 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.404 miles de euros.

Tipo de interés anual: Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengan diariamente un tipo de interés igual al que resulte de disminuir seis y medio (6,5) puntos básicos la media mensual del tipo €STR.

Finalidad: Cubrir el posible desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo de intereses de las participaciones y certificados durante los períodos de cálculo anteriores a la primera fecha de pago.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en el principal de préstamos y deuda con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los préstamos participativos y préstamo línea de liquidez por importe de 287 miles de euros (2022: 60 miles de euros) de los que 67 miles de euros (2022: 31 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen importes vencidos e impagados.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2023 Real	Ejercicio 2022 Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	11.750	13.758
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.022	8.935
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	936	1.119
Cobros por intereses ordinarios	3.128	2.039
Cobros por intereses previamente impagados	105	69
Otros cobros	108	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	19.522	21.085
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	1.359	1.469
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	985	1.064
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	2.927	102
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	218	11
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	168	13
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	251	34
Otros pagos del período (SWAP)	1.449	698

A continuación se presenta una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos utilizados para el cálculo de los Cuadros del Servicio Financiero del Fondo en el momento inicial y en el momento actual:

	Ejercicio 2023	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,60%	3,22%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	12%	8,02% / 8,44%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0% / 0,08%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,75%	5,10% / 2,88%
Loan to value medio	68,71%	30,06%

	Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,60%	1,64%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	12%	5,57% / 7,22%
Tasa de fallidos	0,30%	0,00% / 0,07%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0,00%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,75%	3,97% / 3,11%
Loan to value medio	68,71%	32,17%

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

- Ejercicio 2023

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2023			
	Real			
	30/01/2023	28/04/2023	28/07/2023	30/10/2023
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	5.274	4.969	5.016	4.263
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	367	346	349	297
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	266	251	253	215
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	487	659	841	940
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	38	49	62	69
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	30	38	48	52
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	41	55	72	83
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	339	401	406	303

- Ejercicio 2022

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2022			
	Real			
	28/01/2022	28/04/2022	28/07/2022	28/10/2022
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	5.766	4.987	5.472	4.860
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	402	347	381	339
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	291	252	276	245
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	102
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	11
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	-	-	2	11
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	6	6	7	15
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	261	243	194	-

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni 2022 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni 2022 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2023 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 1.145 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2022: 2.116 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Fecha de liquidación</u>	<u>Miles de euros</u>
30/01/2023	428	28/01/2022	728
28/04/2023	143	28/04/2022	265
28/07/2023	484	28/07/2022	525
30/10/2023	90	28/10/2022	598

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>		
	<u>Provisión por margen de intermediación</u>	<u>Comisión variable</u>	<u>Correcciones de valor por repercusión de pérdidas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.524	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	2.116	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(953)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(2.116)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>4.571</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	1.145	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(253)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(1.145)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>4.318</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A:	JP Morgan
Parte B:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera fecha de pago del Fondo fue el 29 de enero de 2007.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene lugar entre la fecha de constitución (18 de octubre de 2006, incluida) y el 29 de enero de 2007 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte B con motivo del swap:	<p>La cantidad a pagar por la Parte B es el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base a 360, del saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el fondo, en el último día del mes anterior a la fecha de pago inmediatamente anterior, por el “factor de cálculo para el swap”.</p> <p>El “factor de cálculo para el swap” es la media de los Euribor 12 meses obtenidos en doce fechas de referencia, desde el decimosexto al cuarto mes anterior al mes que se corresponda con el mes de inicio de cada periodo de cálculo del contrato de derivado, aplicando para el cálculo de dichas medidas las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año indican en el Contrato de Derivado.</p>

Cantidades a pagar por la Parte B con motivo del floor	<p>En cada fecha de liquidación, la parte B realiza un pago compensatorio a la Parte A, definido de tal manera que sea similar a la cantidad que la parte B percibe adicionalmente de los préstamos hipotecarios sujetos a tipo de interés mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos.</p> <p>La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado.</p>
Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del swap	<p>La cantidad a pagar por la parte A es el resultado de multiplicar el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos agrupados en el fondo, en el último día del mes anterior a la fecha de pago inmediatamente anterior, por el tipo de interés de referencia establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen del -0,10%.</p>
Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del cap	<p>En cada fecha de liquidación, la parte A , realizará un pago compensatorio a la parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los préstamos hipotecarios con tipo de interés máximo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el contrato de derivado.</p>
Incumplimiento del contrato	<p>En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.</p>
Vencimiento del contrato	<p>Fecha más temprana entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de octubre de 2043), y - Fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	8,580%	6,838%
Tasa de impago	-	-
Tasa de fallido	0,183%	0,081%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2023 el valor razonable positivo a corto plazo de 35 miles de euros (2022: 936 miles de euros de valor razonable positivo) sin obtener resultado en el valor razonable a largo plazo durante el ejercicio 2023 (2022: 52 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 101 miles de euros (2022: 733 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2023, el resultado neto positivo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.330 miles de euros (2022: 272 miles de euros de resultado neto negativo).

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Como consecuencia de la Ley 13/2023 de 24 de mayo, para aquellos períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, se elimina la excepción de la aplicación de la regla de limitación a la deducibilidad de los gastos financieros a los fondos de titulización que estaba recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS. Los Administradores de la Sociedad están valorando el impacto que pudiera tener en el Fondo.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 4 miles de euros (2022: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrán ser considerados abusivos. En este sentido, serán los Tribunales Españoles los que decidan en cada caso si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y, en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor.

El Tribunal Supremo se pronunció por primera vez acerca de la validez de las cláusulas IRPH en noviembre de 2020 y, posteriormente, dicha postura fue avalada por el Auto del TJUE de 17 de noviembre de 2021. Recientemente, el Tribunal Supremo, en sus sentencias 42, 43 y 44/2022, de 27 de enero, así como en la 67/2022, de 1 de febrero, ha vuelto a ratificar la legalidad del IRPH, siguiendo la postura del TJUE.

No obstante lo anterior, hay juzgados de primera instancia que, en contra del criterio sentado por el Tribunal Supremo, están declarando nulas las cláusulas IRPH al considerar que hubo falta de transparencia al informar al prestatario. Asimismo, los jueces de primera instancia están planteando cuestiones prejudiciales ante el TJUE, las cuales se están resolviendo en alguno de los casos a favor de declarar la nulidad de la cláusula IRPH del préstamo en cuestión.

A fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad Gestora no tiene conocimiento de que se haya incoado ningún procedimiento contra el fondo por este motivo.

A 31 de diciembre de 2023, el porcentaje del importe de los activos titulizados con cláusulas de hipotecas ligadas al IRPH sobre el total de la cartera representa el 7,68% (2022: 7,61%).

Con fecha 19 de junio de 2023 y 23 de noviembre de 2023, y en cumplimiento de las adendas al acuerdo firmado a tal efecto, el Fondo recibió de Caixabank los importes de 4.495 y 2.849 euros, respectivamente, en concepto de compensación por los ingresos dejados de percibir por la eliminación de las cláusulas suelo, que han sido considerados recursos disponibles y aplicados en la siguiente fecha de pago de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido en la Escritura de Constitución y en el Folleto de Emisión.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2023

(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023								Situación cierre anual anterior 31/12/2022								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	2,88	0400	0,08	0420	0,00	0440	8,44	1380	3,11	1400	0,07	1420	0,00	1440	7,22	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	12,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	5,10	0401	0,00	0421	0,00	0441	8,02	1381	3,97	1401	0,00	1421	0,00	1441	5,57	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	12,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	



S.05.1

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	51	0467	13	0474	3	0481	0	0488	15	0495	2.176	0502	0	0509	2.191
De 1 a 3 meses	0461	14	0468	12	0475	5	0482	0	0489	17	0496	715	0503	0	0510	732
De 3 a 6 meses	0462	4	0469	45	0476	2	0483	26	0490	73	0497	240	0504	0	0511	313
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	3	0477	0	0484	1	0491	4	0498	73	0505	0	0512	77
De 9 a 12 meses	0464	2	0471	9	0478	1	0485	2	0492	12	0499	96	0506	0	0513	108
Más de 12 meses	0465	28	0472	638	0479	41	0486	189	0493	869	0500	2.188	0507	0	0514	3.057
Total	0466	100	0473	721	0480	52	0487	217	0494	990	0501	5.487	0508	0	0515	6.478

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	51	0522	13	0529	3	0536	0	0543	15	0550	2.176	0557	0	0564	2.191	0571	8.811	0578	8.811	0584	24,87
De 1 a 3 meses	0516	14	0523	12	0530	5	0537	0	0544	17	0551	715	0558	0	0565	732	0572	2.388	0579	2.388	0585	30,64
De 3 a 6 meses	0517	4	0524	45	0531	2	0538	26	0545	73	0552	240	0559	0	0566	313	0573	872	0580	872	0586	35,93
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	3	0532	0	0539	1	0546	4	0553	73	0560	0	0567	77	0574	189	0581	189	0587	40,79
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	9	0533	1	0540	2	0547	12	0554	96	0561	0	0568	108	0575	287	0582	287	0588	37,50
Más de 12 meses	0520	28	0527	638	0534	41	0541	189	0548	869	0555	2.188	0562	0	0569	3.057	0576	5.663	0583	5.663	0589	53,98
Total	0521	100	0528	721	0535	52	0542	217	0549	990	0556	5.487	0563	0	0570	6.478	0577	18.211			0590	35,57



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2008	
Inferior a 1 año	0600	627	1600	361	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.039	1601	1.228	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	2.062	1602	1.798	2602	70
Entre 3 y 4 años	0603	3.419	1603	3.024	2603	115
Entre 4 y 5 años	0604	4.993	1604	4.459	2604	383
Entre 5 y 10 años	0605	33.083	1605	30.896	2605	16.156
Superior a 10 años	0606	52.873	1606	78.042	2606	983.275
Total	0607	98.095	1607	119.808	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,12	1608	9,94	2608	24,12

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2008	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	19,69	1609	18,71	2609	2,64



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 17/10/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.261	0630	81.658	1620	2.401	1630	91.283	2620	1.089	2630	74.034
40% - 60%	0621	197	0631	15.108	1621	353	1631	27.293	2621	1.908	2631	181.627
60% - 80%	0622	7	0632	1.100	1622	6	1632	999	2622	4.743	2632	566.677
80% - 100%	0623	1	0633	228	1623	1	1633	228	2623	1.230	2633	177.662
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	2.466	0638	98.095	1628	2.761	1638	119.803	2628	8.970	2638	1.000.000
Media ponderada (%)	0639	30,06	0649		1639	32,17	1649		2639	68,43	2649	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

	5.05.1
Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, BANCO SABADELL	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,22	1650	1,64	2650	3,73
Tipo de interés nominal máximo	0651	7,65	1651	5,33	2651	5,29
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,17	1652	0,00	2652	2,75



Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 17/10/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	1	0683	59	1660	1	1683	64	2660	5	2683	779
Aragón	0661	13	0684	242	1661	16	1684	326	2661	55	2684	4.469
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0	1685	0	2662	0	2685	0
Baleares	0663	0	0686	0	1663	0	1686	0	2663	0	2686	0
Canarias	0664	0	0687	0	1664	0	1687	0	2664	0	2687	0
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	0	2688	0
Castilla-León	0666	0	0689	0	1666	0	1689	0	2666	2	2689	127
Castilla La Mancha	0667	0	0690	0	1667	0	1690	0	2667	3	2690	447
Cataluña	0668	2.414	0691	96.879	1668	2.699	1691	118.230	2668	8.724	2691	977.379
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670	0	2693	0
Galicia	0671	0	0694	0	1671	0	1694	0	2671	1	2694	95
Madrid	0672	0	0695	0	1672	0	1695	0	2672	41	2695	5.448
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	0	0697	0	1674	0	1697	0	2674	0	2697	0
Navarra	0675	0	0698	0	1675	0	1698	0	2675	0	2698	0
La Rioja	0676	0	0699	0	1676	0	1699	0	2676	1	2699	70
Comunidad Valenciana	0677	38	0700	916	1677	45	1700	1.183	2677	136	2700	11.017
País Vasco	0678	0	0701	0	1678	0	1701	0	2678	2	2701	168
Total España	0679	2.466	0702	98.095	1679	2.761	1702	119.803	2679	8.970	2702	1.000.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	2.466	0705	98.095	1682	2.761	1705	119.803	2682	8.970	2705	1.000.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXABANK, BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 17/10/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,00			1710	1,71			2710	0,41		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

5,05.2

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 17/10/2006					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0313252001	SERIE A	9.500	9.382	89.126	9.500	11.437	108.647	9.500	100.000	950.000			
ES0313252019	SERIE B	290	21.407	6.208	290	26.096	7.568	290	100.000	29.000			
ES0313252027	SERIE C	210	21.407	4.496	210	26.096	5.480	210	100.000	21.000			
Total		0723	10.000	0724	99.829	1723	10.000	1724	121.695	2723	10.000	2724	1.000.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado							
						0730	0731	0732	0733	0734			0735	0742	0736	0737	0738
ES0313252001	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,14	4,09	628	0	SI	89.126	0	89.754	0					
ES0313252019	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,33	4,28	46	0	SI	6.208	0	6.254	0					
ES0313252027	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,55	4,50	35	0	SI	4.496	0	4.530	0					
Total						0740	709	0741	0	0743	99.829	0744	0	0745	100.538	0746	0

	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 17/10/2006			
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,48	0748	0,50	0749	0,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757
ES0313252001	SERIE A	4.263	860.874	940	121.529	4.860	841.353	102	118.601								
ES0313252019	SERIE B	297	22.792	69	5.358	339	21.432	11	5.141								
ES0313252027	SERIE C	215	16.504	52	4.433	245	15.520	11	4.264								
Total		0754	4.775	0755	900.171	0756	1.061	0757	131.320	1754	5.443	1755	878.305	1756	124	1757	128.006



Dirección General de Mercados
Edson, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 17/10/2006
				0760	0761	0762
ES0313252001	SERIE A	15/03/2022	FCH	A+	A+	AAA
ES0313252001	SERIE A	29/03/2022	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0313252019	SERIE B	15/03/2022	FCH	A-	A-	A+
ES0313252019	SERIE B	29/03/2022	SYP	AA+	AA+	A
ES0313252027	SERIE C	15/03/2022	FCH	BBB	BBB	BBB+
ES0313252027	SERIE C	29/03/2022	SYP	BBB+	BBB+	BBB



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

	5.05.2
Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2006	
Inferior a 1 año	0765	99.829	1765	15.901	2765	21.257
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	105.795	2766	29.709
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	31.138
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	32.549
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	33.944
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	184.988
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	666.415
Total	0772	99.829	1772	121.695	2772	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	0,93	1773	1,94	2773	24,53



CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2006	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	5.000	1775	5.000	2775	10.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5.000	1776	5.000	2776	10.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,01	1777	4,11	2777	1,00
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Banco Sabadell	1778	Banco Sabadell	2778	Caixa de Estalvis del Penedès
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	2.164	1781	2.112	2781	5.000
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	2,17	1782	1,74	2782	0,50
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Banco Sabadell	1783	Banco Sabadell	2783	Caixa de Estalvis del Penedès
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	89,27	1792	89,27	2792	95,00
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 17/10/2006	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Swap de Bases	JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRAL	Media de los Euribor 12M en cada Fecha de Referencia	Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las PH y CTH no Fallidas	Tipo de Referencia de los Bonos - 0,10%	Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las PH y CTH no Fallidas	35	988		
Total							0808 35	0809 988	0810	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 17/10/2006	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 17/10/2006		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844		
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

5.05.5
Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones		
					Base de cálculo		% anual												
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados en la Fecha de Pago Inmediatamente anterior	3862	0,015	4862		5862	14	6862	TRIMESTRAL	7862	5	8862		
Comisión administrador	0863		1863		2863			3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, S.E.	1864	2	2864			3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865			3865		4865		5865		6865		7865		8865	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

S.05.5
Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total
		30/01/2023	28/04/2023	28/07/2023	30/10/2023		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885						
Saldo inicial	0886	7.112	7.126	7.139	7.153		
Cobros del periodo	0887	6.646	6.154	6.758	5.737		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-39	-32	-26	-21		
Pagos por derivados	0889	339	401	406	303		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-5.000	-5.000	-5.000	-5.000		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-6.463	-6.312	-6.569	-5.835		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-34	-42	-54	-62		
Resto pagos/retenciones	0893	-7	-13	-18	-21		
Saldo disponible	0894	2.554	2.282	2.636	2.254		
Liquidación de comisión variable	0895	428	143	484	90		1.145



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral PENEDES 1

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

Titulización de Activos (SGFT) S.A.

CAIXA PENEDES TDA 1, Fondo de Titulización de Activos

INFORME DE GESTION

2023

CAIXA PENEDES TDA 1, Fondo de Titulización Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de octubre de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de octubre de 2006). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander Central Hispano, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 10.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres Series, una Serie de la Clase A, una Serie de la Clase B y una Serie de la Clase C.

- La Serie A, integrada por 9.500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- La Serie B, integrada por 290 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,33%.
- La Serie C, integrada por 210 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,55%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.000.000.000 euros.

El activo del Fondo CAIXA PENEDES TDA 1 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caixa Penedés.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora y una línea de liquidez:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.250.000,00 euros destinado al pago de las comisiones iniciales de la emisión.
- Préstamo Participativo: por un importe de 10.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva
- Línea de Liquidez: por importe de 5.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad Emisora en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 29 de enero de 2007.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente

en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

A fecha de formulación de las Cuentas Anuales, el saldo de los derechos de crédito se encuentra por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>

CAIXA PENEDES 1 TDA FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2023**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	97.374.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	98.095.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	901.840.000
4. Vida residual (meses):	109
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,35%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,10%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,75%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	2.869.000
10. Tipo medio cartera:	3,22%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,12%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0313252001	89.126.000	9.000
b) ES0313252019	6.208.000	21.000
c) ES0313252027	4.496.000	21.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0313252001		9,00%
b) ES0313252019		21,00%
c) ES0313252027		21,00%

3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		709.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2023):		
a) ES0313252001		4,090%
b) ES0313252019		4,280%
c) ES0313252027		4,500%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0313252001	19.522.000	2.927.000
b) ES0313252019	1.360.000	218.000
c) ES0313252027	985.000	169.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	9.536.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	2.260.000
3. Saldo de la cuenta de Línea de Liquidez:	2.183.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Participativo):	5.000.000
3. Línea de Liquidez:	2.404.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2023	1.145.000
--------------------------------------	-----------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2023	62.000
2. Variación 2023	5,22%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0313252001	SERIE A	FCH	A+ (sf)	AAA (sf)

ES0313252001	SERIE A	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0313252019	SERIE B	FCH	A- (sf)	A+ (sf)
ES0313252019	SERIE B	SYP	AA+ (sf)	A (sf)
ES0313252027	SERIE C	FCH	BBB (sf)	BBB+ (sf)
ES0313252027	SERIE C	SYP	BBB+ (sf)	BBB (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal
Pendiente de
Cobro No
Fallido*: 94.536.000

Saldo Nominal
Pendiente de
Cobro Fallido*: 3.559.000

TOTAL: 98.095.000

B) BONOS

Serie A 89.126.000,00

Serie B 6.208.000,00

Serie C 4.496.000,00

TOTAL: 99.830.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. RELACIÓN CARTERA-BONOS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	7,79%
- Tasa de Fallidos:	0,25%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,45%
- Tasa de Impago >90 días:	0,27%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	11,50%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos préstamos subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o superior a 12 meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-06	4,00%							
Noviembre-06	8,74%	118,47%						
Diciembre-06	10,07%	15,14%	7,65%					
Enero-07	11,52%	14,46%	10,14%	32,47%				
Febrero-07	7,95%	-31,02%	9,88%	-2,54%				
Marzo-07	9,61%	20,91%	9,73%	-1,54%	8,72%			
Abril-07	6,98%	-27,42%	8,20%	-15,67%	9,21%	5,58%		
Mayo-07	10,50%	50,57%	9,00%	9,73%	9,42%	2,31%		
Junio-07	9,55%	-9,06%	9,02%	0,21%	9,36%	-0,67%		
Julio-07	10,38%	8,63%	10,24%	13,49%	9,25%	-1,13%		
Agosto-07	6,64%	-36,00%	8,87%	-13,32%	8,98%	-2,92%		
Septiembre-07	5,12%	-22,83%	7,40%	-16,62%	8,20%	-8,66%	8,36%	
Octubre-07	9,37%	82,85%	7,06%	-4,62%	8,60%	4,86%	8,79%	5,13%
Noviembre-07	6,78%	-27,66%	7,09%	0,48%	7,97%	-7,39%	8,63%	-1,76%
Diciembre-07	9,38%	38,29%	8,50%	19,84%	7,92%	-0,58%	8,57%	-0,67%
Enero-08	6,92%	-26,13%	7,68%	-9,58%	7,34%	-7,28%	8,19%	-4,44%
Febrero-08	6,82%	-1,44%	7,70%	0,22%	7,37%	0,35%	8,10%	-1,06%
Marzo-08	6,33%	-7,31%	6,68%	-13,28%	7,57%	2,70%	7,84%	-3,31%
Abril-08	5,98%	-5,44%	6,36%	-4,70%	7,00%	-7,46%	7,76%	-0,97%
Mayo-08	6,66%	11,27%	6,31%	-0,90%	6,99%	-0,27%	7,43%	-4,25%
Junio-08	6,82%	2,40%	6,47%	2,60%	6,55%	-6,21%	7,20%	-3,16%
Julio-08	8,96%	31,48%	7,47%	15,38%	6,89%	5,17%	7,07%	-1,72%
Agosto-08	5,04%	-43,81%	6,94%	-7,09%	6,60%	-4,24%	6,94%	-1,85%
Septiembre-08	6,94%	37,79%	6,98%	0,56%	6,70%	1,53%	7,09%	2,16%
Octubre-08	4,67%	-32,76%	5,54%	-20,61%	6,49%	-3,18%	6,70%	-5,49%
Noviembre-08	5,44%	16,67%	5,68%	2,47%	6,29%	-3,10%	6,59%	-1,61%
Diciembre-08	7,81%	43,44%	5,96%	5,09%	6,45%	2,56%	6,46%	-2,09%
Enero-09	4,77%	-38,87%	6,00%	0,60%	5,75%	-10,87%	6,28%	-2,73%
Febrero-09	5,02%	5,19%	5,86%	-2,32%	5,74%	-0,03%	6,13%	-2,37%
Marzo-09	6,66%	32,66%	5,47%	-6,69%	5,69%	-0,91%	6,16%	0,41%
Abril-09	8,79%	31,93%	6,81%	24,59%	6,37%	11,96%	6,38%	3,67%
Mayo-09	8,34%	-5,17%	7,91%	16,08%	6,85%	7,48%	6,52%	2,08%
Junio-09	11,68%	40,19%	9,58%	21,15%	7,50%	9,56%	6,91%	6,11%
Julio-09	13,28%	13,62%	11,08%	15,66%	8,92%	18,92%	7,27%	5,14%
Agosto-09	6,84%	-48,52%	10,61%	-4,25%	9,22%	3,36%	7,42%	2,02%
Septiembre-09	6,96%	1,86%	9,06%	-14,68%	9,28%	0,55%	7,42%	0,00%
Octubre-09	7,87%	13,01%	7,20%	-20,50%	9,13%	-1,58%	7,67%	3,47%
Noviembre-09	7,58%	-3,61%	7,45%	3,44%	9,01%	-1,31%	7,85%	2,31%
Diciembre-09	8,93%	17,70%	8,10%	8,81%	8,54%	-5,18%	7,94%	1,21%
Enero-10	5,43%	-39,13%	7,31%	-9,84%	7,22%	-15,50%	8,01%	0,82%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-10	6,26%	15,24%	6,86%	-6,08%	7,12%	-1,32%	8,12%	1,32%
Marzo-10	10,69%	70,74%	7,45%	8,58%	7,74%	8,70%	8,44%	3,98%
Abril-10	5,31%	-50,32%	7,43%	-0,34%	7,32%	-5,40%	8,16%	-3,27%
Mayo-10	6,46%	21,71%	7,50%	0,93%	7,14%	-2,59%	8,01%	-1,86%
Junio-10	9,10%	40,72%	6,94%	-7,42%	7,15%	0,27%	7,78%	-2,83%
Julio-10	3,85%	-57,66%	6,47%	-6,72%	6,92%	-3,34%	6,99%	-10,14%
Agosto-10	4,00%	4,00%	5,67%	-12,45%	6,55%	-5,22%	6,77%	-3,20%
Septiembre-10	6,40%	59,73%	4,74%	-16,39%	5,82%	-11,25%	6,72%	-0,69%
Octubre-10	5,39%	-15,76%	5,25%	10,74%	5,83%	0,26%	6,52%	-3,06%
Noviembre-10	6,52%	21,01%	6,08%	15,89%	5,84%	0,14%	6,42%	-1,46%
Diciembre-10	12,32%	88,93%	8,09%	32,97%	6,38%	9,30%	6,69%	4,20%
Enero-11	4,56%	-62,98%	7,83%	-3,13%	6,50%	1,90%	6,64%	-0,84%
Febrero-11	6,07%	33,02%	7,69%	-1,83%	6,84%	5,24%	6,62%	-0,23%
Marzo-11	4,98%	-17,97%	5,18%	-32,61%	6,62%	-3,36%	6,14%	-7,25%
Abril-11	4,88%	-1,85%	5,29%	2,06%	6,54%	-1,13%	6,11%	-0,49%
Mayo-11	6,10%	24,97%	5,30%	0,23%	6,47%	-1,06%	6,08%	-0,49%
Junio-11	14,92%	144,46%	8,70%	64,14%	6,90%	6,69%	6,56%	7,94%
Julio-11	7,26%	-51,37%	9,48%	8,90%	7,34%	6,39%	6,84%	4,20%
Agosto-11	4,34%	-40,14%	8,93%	-5,71%	7,08%	-3,59%	6,88%	0,56%
Septiembre-11	6,94%	59,85%	6,17%	-30,96%	7,41%	4,60%	6,92%	0,63%
Octubre-11	7,88%	13,45%	6,37%	3,27%	7,90%	6,64%	7,13%	2,96%
Noviembre-11	8,27%	5,03%	7,67%	20,38%	8,26%	4,57%	7,27%	1,98%
Diciembre-11	9,31%	12,57%	8,46%	10,30%	7,27%	-12,00%	7,00%	-3,72%
Enero-12	3,88%	-58,36%	7,16%	-15,31%	6,72%	-7,50%	6,95%	-0,64%
Febrero-12	9,21%	137,42%	7,47%	4,27%	7,52%	11,91%	7,21%	3,75%
Marzo-12	6,50%	-29,41%	6,52%	-12,64%	7,46%	-0,90%	7,34%	1,79%
Abril-12	7,79%	19,82%	7,81%	19,71%	7,44%	-0,23%	7,58%	3,24%
Mayo-12	6,72%	-13,65%	6,98%	-10,65%	7,18%	-3,48%	7,64%	0,78%
Junio-12	8,02%	19,29%	7,48%	7,22%	6,96%	-3,05%	7,03%	-7,96%
Julio-12	4,46%	-44,36%	6,39%	-14,59%	7,07%	1,52%	6,81%	-3,16%
Agosto-12	3,61%	-19,05%	5,37%	-15,98%	6,15%	-13,04%	6,76%	-0,66%
Septiembre-12	0,63%	-82,48%	2,91%	-45,81%	5,21%	-15,28%	6,28%	-7,20%
Octubre-12	1,90%	199,68%	2,05%	-29,62%	4,23%	-18,72%	5,80%	-7,62%
Noviembre-12	2,63%	38,69%	1,71%	-16,41%	3,55%	-16,16%	5,34%	-7,92%
Diciembre-12	7,02%	166,74%	3,85%	124,88%	3,36%	-5,44%	5,14%	-3,80%
Enero-13	4,00%	-43,03%	4,54%	18,05%	3,27%	-2,41%	5,15%	0,27%
Febrero-13	3,41%	-14,61%	4,81%	5,76%	3,24%	-1,07%	4,66%	-9,44%
Marzo-13	3,81%	11,54%	3,72%	-22,57%	3,76%	16,12%	4,44%	-4,82%
Abril-13	4,12%	8,27%	3,76%	1,07%	4,13%	9,76%	4,13%	-7,07%
Mayo-13	4,46%	8,10%	4,11%	9,25%	4,43%	7,29%	3,93%	-4,73%



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Junio-13	2,47%	-44,67%	3,67%	-10,68%	3,67%	-17,16%	3,46%	-11,91%
Julio-13	5,58%	126,40%	4,15%	13,13%	3,93%	7,06%	3,55%	2,43%
Agosto-13	1,10%	-80,21%	3,06%	-26,44%	3,56%	-9,32%	3,35%	-5,55%
Septiembre-13	1,48%	33,85%	2,74%	-10,41%	3,18%	-10,61%	3,43%	2,30%
Octubre-13	2,16%	46,38%	1,57%	-42,49%	2,86%	-10,18%	3,46%	0,82%
Noviembre-13	2,83%	30,62%	2,14%	36,28%	2,58%	-9,65%	3,47%	0,55%
Diciembre-13	5,47%	93,46%	3,48%	62,14%	3,08%	19,27%	3,33%	-4,17%
Enero-14	3,88%	-29,08%	4,05%	16,33%	2,79%	-9,57%	3,32%	-0,36%
Febrero-14	2,43%	-37,29%	3,92%	-3,11%	3,01%	7,93%	3,24%	-2,29%
Marzo-14	3,77%	54,99%	3,34%	-14,74%	3,39%	12,60%	3,23%	-0,25%
Abril-14	6,66%	76,64%	4,27%	27,86%	4,12%	21,76%	3,43%	6,12%
Mayo-14	4,34%	-34,81%	4,91%	14,81%	4,37%	5,99%	3,42%	-0,47%
Junio-14	19,53%	349,75%	10,35%	110,95%	6,82%	55,96%	4,87%	42,52%
Julio-14	5,02%	-74,27%	9,86%	-4,77%	7,02%	3,02%	4,82%	-1,01%
Agosto-14	2,52%	-49,82%	9,33%	-5,35%	7,06%	0,60%	4,94%	2,59%
Septiembre-14	4,01%	59,02%	3,84%	-58,86%	7,12%	0,75%	5,16%	4,33%
Octubre-14	4,87%	21,53%	3,78%	-1,49%	6,84%	-3,96%	5,38%	4,25%
Noviembre-14	3,56%	-26,85%	4,13%	9,12%	6,73%	-1,54%	5,44%	1,23%
Diciembre-14	6,04%	69,39%	4,80%	16,34%	4,28%	-36,41%	5,48%	0,74%
Enero-15	6,90%	14,36%	5,48%	14,08%	4,59%	7,17%	5,74%	4,62%
Febrero-15	3,62%	-47,58%	5,51%	0,55%	4,77%	3,99%	5,85%	1,95%
Marzo-15	4,21%	16,22%	4,90%	-11,04%	4,81%	0,82%	5,89%	0,74%
Abril-15	4,97%	18,16%	4,24%	-13,52%	4,82%	0,31%	5,75%	-2,31%
Mayo-15	5,54%	11,51%	4,87%	15,06%	5,15%	6,76%	5,86%	1,81%
Junio-15	5,08%	-8,35%	5,17%	6,07%	4,99%	-3,18%	4,55%	-22,31%
Julio-15	2,83%	-44,28%	4,47%	-13,54%	4,31%	-13,52%	4,38%	-3,78%
Agosto-15	2,50%	-11,63%	3,46%	-22,57%	4,14%	-4,01%	4,38%	0,14%
Septiembre-15	2,66%	6,36%	2,65%	-23,43%	3,90%	-5,90%	4,28%	-2,28%
Octubre-15	4,41%	65,94%	3,18%	19,85%	3,80%	-2,49%	4,25%	-0,89%
Noviembre-15	6,39%	44,74%	4,47%	40,71%	3,93%	3,40%	4,47%	5,32%
Diciembre-15	6,18%	-3,35%	5,63%	25,96%	4,11%	4,56%	4,47%	0,00%
Enero-16	3,05%	-50,61%	5,19%	-7,73%	4,15%	1,05%	4,16%	-7,09%
Febrero-16	3,44%	12,75%	4,21%	-18,87%	4,31%	3,81%	4,15%	-0,19%
Marzo-16	7,04%	104,80%	4,50%	6,67%	5,03%	16,72%	4,38%	5,54%
Abril-16	5,68%	-19,35%	5,36%	19,31%	5,24%	4,14%	4,43%	1,21%
Mayo-16	5,18%	-8,79%	5,94%	10,80%	5,03%	-3,88%	4,40%	-0,79%
Junio-16	5,50%	6,25%	5,42%	-8,70%	4,92%	-2,33%	4,43%	0,82%
Julio-16	6,54%	18,84%	5,71%	5,22%	5,49%	11,64%	4,73%	6,75%
Agosto-16	3,31%	-49,39%	5,10%	-10,62%	5,48%	-0,11%	4,80%	1,54%
Septiembre-16	4,47%	34,88%	4,76%	-6,74%	5,05%	-7,86%	4,95%	3,12%



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Octubre-16	6,79%	52,08%	4,83%	1,53%	5,23%	3,50%	5,14%	3,82%
Noviembre-16	5,20%	-23,51%	5,46%	12,96%	5,23%	0,06%	5,04%	-1,96%
Diciembre-16	7,97%	53,40%	6,62%	21,31%	5,63%	7,72%	5,18%	2,70%
Enero-17	4,81%	-39,59%	5,97%	-9,82%	5,35%	-5,04%	5,32%	2,84%
Febrero-17	4,36%	-9,39%	5,70%	-4,47%	5,53%	3,40%	5,41%	1,58%
Marzo-17	7,16%	64,03%	5,41%	-5,07%	5,97%	7,99%	5,41%	-0,06%
Abril-17	3,65%	-48,96%	5,04%	-6,93%	5,46%	-8,57%	5,25%	-2,92%
Mayo-17	6,36%	74,23%	5,70%	13,10%	5,65%	3,46%	5,34%	1,77%
Junio-17	9,95%	56,33%	6,64%	16,42%	5,96%	5,54%	5,70%	6,63%
Julio-17	11,95%	20,15%	9,38%	41,37%	7,15%	19,84%	6,13%	7,59%
Agosto-17	6,14%	-48,63%	9,33%	-0,52%	7,44%	4,13%	6,36%	3,85%
Septiembre-17	6,53%	6,42%	8,21%	-12,04%	7,35%	-1,25%	6,53%	2,66%
Octubre-17	9,99%	52,85%	7,51%	-8,50%	8,38%	14,06%	6,78%	3,81%
Noviembre-17	9,38%	-6,07%	8,58%	14,29%	8,88%	5,93%	7,11%	4,91%
Diciembre-17	9,83%	4,82%	9,68%	12,72%	8,85%	-0,32%	7,25%	1,94%
Enero-18	9,02%	-8,31%	9,35%	-3,33%	8,34%	-5,72%	7,59%	4,69%
Febrero-18	5,54%	-38,58%	8,10%	-13,34%	8,27%	-0,93%	7,70%	1,40%
Marzo-18	8,31%	50,08%	7,58%	-6,43%	8,57%	3,62%	7,80%	1,27%
Abril-18	8,21%	-1,17%	7,31%	-3,65%	8,27%	-3,49%	8,17%	4,77%
Mayo-18	9,66%	17,56%	8,67%	18,67%	8,30%	0,45%	8,44%	3,28%
Junio-18	8,05%	-16,65%	8,59%	-0,97%	8,00%	-3,65%	8,28%	-1,90%
Julio-18	8,32%	3,40%	8,62%	0,43%	7,88%	-1,47%	7,96%	-3,79%
Agosto-18	3,13%	-62,43%	6,50%	-24,66%	7,53%	-4,50%	7,75%	-2,64%
Septiembre-18	4,28%	37,04%	5,24%	-19,29%	6,88%	-8,61%	7,60%	-2,03%
Octubre-18	4,37%	1,91%	3,90%	-25,67%	6,25%	-9,11%	7,14%	-5,94%
Noviembre-18	2,58%	-40,82%	3,73%	-4,41%	5,08%	-18,68%	6,61%	-7,49%
Diciembre-18	7,14%	176,28%	4,68%	25,47%	4,91%	-3,38%	6,37%	-3,56%
Enero-19	4,56%	-36,14%	4,74%	1,43%	4,27%	-13,05%	6,01%	-5,70%
Febrero-19	26,43%	479,64%	13,15%	177,31%	8,42%	97,12%	7,81%	29,95%
Marzo-19	16,99%	-36,71%	16,33%	24,17%	10,52%	24,94%	8,51%	8,92%
Abril-19	7,75%	-54,40%	17,34%	6,17%	11,08%	5,34%	8,47%	-0,41%
Mayo-19	7,00%	-9,63%	10,65%	-38,57%	11,80%	6,47%	8,26%	-2,50%
Junio-19	5,71%	-18,38%	6,78%	-36,32%	11,62%	-1,56%	8,08%	-2,13%
Julio-19	5,40%	-5,58%	6,00%	-11,50%	11,79%	1,50%	7,86%	-2,77%
Agosto-19	3,00%	-44,39%	4,68%	-21,95%	7,67%	-34,97%	7,88%	0,29%
Septiembre-19	4,00%	33,17%	4,11%	-12,28%	5,41%	-29,42%	7,89%	0,06%
Octubre-19	7,65%	91,59%	4,86%	18,20%	5,38%	-0,57%	8,16%	3,50%
Noviembre-19	4,34%	-43,28%	5,30%	9,22%	4,94%	-8,20%	8,33%	2,05%
Diciembre-19	5,92%	36,28%	5,94%	12,01%	4,97%	0,55%	8,25%	-1,01%
Enero-20	6,14%	3,80%	5,42%	-8,72%	5,08%	2,34%	8,39%	1,76%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Febrero-20	5,39%	-12,23%	5,77%	6,43%	5,48%	7,77%	6,46%	-23,00%
Marzo-20	5,48%	1,71%	5,63%	-2,44%	5,72%	4,51%	5,44%	-15,75%
Abril-20	4,14%	-24,41%	4,97%	-11,72%	5,14%	-10,17%	5,15%	-5,40%
Mayo-20	3,69%	-10,88%	4,41%	-11,26%	5,04%	-1,89%	4,88%	-5,20%
Junio-20	4,30%	16,54%	4,02%	-8,95%	4,78%	-5,21%	4,77%	-2,33%
Julio-20	4,81%	11,80%	4,24%	5,45%	4,56%	-4,73%	4,72%	-1,05%
Agosto-20	5,53%	14,94%	4,84%	14,31%	4,57%	0,35%	4,92%	4,34%
Septiembre-20	2,53%	-54,20%	4,27%	-11,73%	4,10%	-10,39%	4,82%	-2,09%
Octubre-20	5,44%	114,96%	4,48%	4,80%	4,31%	5,10%	4,63%	-4,02%
Noviembre-20	5,44%	-0,15%	4,44%	-0,87%	4,59%	6,57%	4,71%	1,86%
Diciembre-20	8,80%	61,76%	6,52%	46,76%	5,33%	16,06%	4,93%	4,67%
Enero-21	4,65%	-47,14%	6,27%	-3,84%	5,30%	-0,39%	4,81%	-2,51%
Febrero-21	6,12%	31,71%	6,50%	3,67%	5,40%	1,79%	4,86%	1,10%
Marzo-21	9,09%	48,51%	6,58%	1,25%	6,47%	19,87%	5,14%	5,78%
Abril-21	4,47%	-50,84%	6,53%	-0,65%	6,33%	-2,26%	5,18%	0,64%
Mayo-21	3,44%	-23,09%	5,67%	-13,22%	6,02%	-4,87%	5,17%	-0,15%
Junio-21	8,14%	136,68%	5,31%	-6,30%	5,89%	-2,21%	5,47%	5,88%
Julio-21	8,67%	6,53%	6,71%	26,24%	6,54%	11,09%	5,78%	5,54%
Agosto-21	5,02%	-42,07%	7,24%	7,93%	6,37%	-2,62%	5,74%	-0,62%
Septiembre-21	2,26%	-54,95%	5,33%	-26,41%	5,25%	-17,51%	5,75%	0,12%
Octubre-21	7,48%	230,55%	4,90%	-8,09%	5,75%	9,39%	5,90%	2,71%
Noviembre-21	7,46%	-0,29%	5,70%	16,42%	6,40%	11,43%	6,06%	2,64%
Diciembre-21	7,22%	-3,09%	7,32%	28,51%	6,24%	-2,53%	5,91%	-2,41%
Enero-22	5,98%	-17,26%	6,83%	-6,70%	5,78%	-7,32%	6,02%	1,84%
Febrero-22	4,10%	-31,47%	5,74%	-16,08%	5,64%	-2,40%	5,87%	-2,54%
Marzo-22	6,22%	51,79%	5,39%	-6,07%	6,29%	11,48%	5,62%	-4,28%
Abril-22	9,88%	58,82%	6,69%	24,11%	6,67%	6,04%	6,04%	7,62%
Mayo-22	7,34%	-25,67%	7,76%	15,99%	6,65%	-0,37%	6,36%	5,21%
Junio-22	5,14%	-30,05%	7,42%	-4,32%	6,31%	-5,07%	6,12%	-3,82%
Julio-22	4,72%	-8,00%	5,70%	-23,21%	6,12%	-3,04%	5,80%	-5,26%
Agosto-22	4,83%	2,20%	4,85%	-14,81%	6,25%	2,17%	5,79%	-0,14%
Septiembre-22	8,50%	75,94%	5,97%	22,93%	6,62%	5,84%	6,28%	8,59%
Octubre-22	7,50%	-11,76%	6,88%	15,33%	6,20%	-6,30%	6,28%	-0,14%
Noviembre-22	7,94%	5,94%	7,91%	14,91%	6,29%	1,39%	6,30%	0,41%
Diciembre-22	9,07%	14,23%	8,09%	2,34%	6,93%	10,18%	6,44%	2,13%
Enero-23	7,84%	-13,58%	8,21%	1,47%	7,44%	7,36%	6,58%	2,28%
Febrero-23	7,78%	-0,73%	8,16%	-0,60%	7,92%	6,55%	6,88%	4,51%
Marzo-23	7,35%	-5,60%	7,59%	-7,03%	7,74%	-2,33%	6,97%	1,31%
Abril-23	8,55%	16,40%	7,82%	3,03%	7,91%	2,21%	6,84%	-1,82%
Mayo-23	9,20%	7,55%	8,28%	5,92%	8,11%	2,53%	6,98%	2,00%



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Junio-23	8,85%	-3,81%	8,78%	6,07%	8,06%	-0,54%	7,27%	4,23%
Julio-23	6,12%	-30,82%	8,00%	-8,92%	7,80%	-3,32%	7,40%	1,76%
Agosto-23	8,16%	33,36%	7,65%	-4,41%	7,86%	0,77%	7,67%	3,66%
Septiembre-23	6,27%	-23,20%	6,79%	-11,19%	7,70%	-2,01%	7,50%	-2,22%
Octubre-23	7,63%	21,76%	7,29%	7,36%	7,54%	-2,00%	7,52%	0,17%
Noviembre-23	12,04%	57,80%	8,58%	17,69%	8,00%	5,98%	7,83%	4,16%
Diciembre-23	8,71%	-27,69%	9,39%	9,44%	7,97%	-0,34%	7,79%	-0,47%



Escenarios de flujos futuros de los bonos unitarios

Bono-A

Fecha	TAA						TAA	
	10,00%		7,75%		12,00%		0,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Saldo Nominal Pendiente	% sobre el Saldo en Constitución
29/01/2024 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €		
29/04/2024	545,32 €	90,54 €	509,53 €	90,54 €	554,15 €	90,54 €	85.028.679,48 €	9,50%
29/07/2024	530,52 €	85,01 €	477,42 €	85,41 €	579,07 €	84,94 €	80.393.411,95 €	9,04%
30/10/2024	506,05 €	81,30 €	460,75 €	82,27 €	550,74 €	80,42 €	85.917.935,60 €	8,59%
29/01/2025	487,66 €	73,52 €	445,83 €	74,83 €	524,87 €	72,23 €	81.588.817,80 €	8,18%
30/04/2025	466,30 €	70,09 €	429,51 €	71,97 €	496,45 €	68,38 €	77.408.957,03 €	7,74%
30/07/2025	445,80 €	64,53 €	413,92 €	66,77 €	473,26 €	62,81 €	73.382.864,84 €	7,34%
28/10/2025	426,42 €	59,29 €	399,06 €	61,83 €	449,51 €	57,02 €	69.499.595,52 €	6,95%
28/01/2026	407,38 €	56,18 €	384,24 €	59,06 €	428,46 €	53,82 €	65.758.682,41 €	6,58%
29/04/2026	388,91 €	51,33 €	369,70 €	54,47 €	404,29 €	48,85 €	62.157.541,88 €	6,22%
29/07/2026	370,39 €	47,39 €	354,80 €	50,87 €	382,41 €	44,90 €	58.699.555,73 €	5,87%
28/10/2026	352,55 €	43,58 €	340,54 €	47,82 €	361,79 €	40,57 €	55.377.834,29 €	5,54%
28/01/2027	335,53 €	40,40 €	326,73 €	44,80 €	341,95 €	37,25 €	52.189.945,15 €	5,22%
29/04/2027	319,72 €	36,91 €	313,52 €	40,17 €	323,28 €	33,34 €	49.129.219,79 €	4,91%
30/07/2027	304,36 €	32,59 €	299,83 €	37,25 €	305,96 €	30,34 €	46.190.824,28 €	4,62%
28/10/2027	289,26 €	28,78 €	286,17 €	33,48 €	288,27 €	26,53 €	43.374.372,73 €	4,34%
29/01/2028	274,27 €	27,72 €	274,38 €	31,57 €	271,53 €	24,44 €	40.681.218,17 €	4,07%
30/04/2028	259,15 €	24,57 €	262,14 €	28,37 €	254,84 €	21,25 €	38.115.575,45 €	3,81%
28/07/2028	245,23 €	21,18 €	249,98 €	24,81 €	238,48 €	18,10 €	34.867.038,14 €	3,47%
28/10/2028	230,82 €	19,33 €	237,02 €	23,05 €	223,92 €	16,22 €	33.343.265,46 €	3,33%
28/01/2029	216,87 €	16,93 €	226,34 €	20,59 €	210,62 €	13,89 €	31.122.707,24 €	3,11%
28/04/2029	203,59 €	14,34 €	214,35 €	17,84 €	196,66 €	11,45 €	29.017.770,31 €	2,90%
28/07/2029	190,22 €	12,39 €	203,01 €	15,84 €	183,62 €	9,95 €	27.022.265,24 €	2,79%
28/10/2029	181,59 €	10,52 €	192,23 €	13,90 €	171,39 €	7,75 €	25.130.792,46 €	2,51%
28/01/2030	171,38 €	8,63 €	182,90 €	11,91 €	160,61 €	5,97 €	23.329.667,48 €	2,33%
28/04/2030	161,18 €	6,70 €	173,37 €	9,79 €	149,98 €	4,21 €	21.620.801,49 €	2,16%
28/07/2030	151,92 €	5,12 €	164,73 €	8,11 €	140,33 €	2,72 €	19.995.655,85 €	2,00%
30/10/2030	144,43 €	3,88 €	158,01 €	6,83 €	124,05 €	1,32 €	18.436.091,24 €	1,84%
30/01/2031	137,00 €	2,10 €	151,21 €	4,85 €	0,00 €	0,00 €	16.942.703,13 €	1,69%
30/04/2031	84,97 €	0,99 €	144,47 €	3,21 €	0,00 €	0,00 €	15.514.962,24 €	1,55%
29/07/2031	0,00 €	0,00 €	138,33 €	1,72 €	0,00 €	0,00 €	14.147.882,36 €	1,41%
29/10/2031	0,00 €	0,00 €	32,99 €	0,34 €	0,00 €	0,00 €	12.842.327,71 €	1,28%
29/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	11.596.947,60 €	1,16%
29/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.403.711,73 €	1,04%
29/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.269.695,38 €	0,93%
29/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.187.957,38 €	0,82%
29/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.163.761,71 €	0,72%
29/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	6.205.628,51 €	0,62%
29/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.310.928,34 €	0,53%
29/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.482.714,03 €	0,45%
29/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.719.930,42 €	0,37%
29/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.033.504,73 €	0,30%
29/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.433.118,52 €	0,24%
29/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.937.474,59 €	0,19%
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.531.303,55 €	0,15%
29/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.224.242,63 €	0,12%
29/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	998.854,01 €	0,10%
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	848.379,07 €	0,08%
29/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	758.673,10 €	0,08%
29/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	707.505,37 €	0,07%
29/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	669.665,14 €	0,07%
29/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	634.423,23 €	0,06%
29/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	602.965,06 €	0,06%
29/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	572.995,99 €	0,06%
29/07/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	544.631,65 €	0,05%
29/10/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	517.426,05 €	0,05%
29/01/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	491.314,09 €	0,05%
29/04/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	466.901,50 €	0,05%
29/07/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	443.794,47 €	0,04%
29/10/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	421.621,14 €	0,04%
30/01/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	400.342,08 €	0,04%
29/04/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	380.818,41 €	0,04%
29/07/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	361.382,45 €	0,04%
29/10/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	344.091,66 €	0,03%
29/01/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.465,46 €	0,00%
29/04/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
30/07/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
Total	8.021,16 €		8.021,16 €		8.021,16 €			

Bono-B

Fecha	TAA						TAA	
	10,00%		7,75%		10,00%		7,75%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Saldo Nominal Pendiente	% sobre el Saldo en Constitución
29/01/2024 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €		
29/04/2024	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	85.028.070,48 €	9,30%
29/07/2024	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	80.393.411,93 €	9,04%
30/10/2024	0,00 €	235,31 €	0,00 €	235,31 €	0,00 €	235,31 €	85.917.335,66 €	8,99%
29/01/2025	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	81.588.917,86 €	8,95%
30/04/2025	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	77.408.957,68 €	7,74%
30/07/2025	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	73.382.884,84 €	7,34%
29/10/2025	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	69.499.598,52 €	6,95%
29/01/2026	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	65.798.682,41 €	6,98%
29/04/2026	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	62.187.541,88 €	6,22%
29/07/2026	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	58.699.555,73 €	5,87%
29/10/2026	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	55.377.836,29 €	5,54%
29/01/2027	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	52.199.946,15 €	5,22%
29/04/2027	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	49.129.210,78 €	4,91%
30/07/2027	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	46.190.824,28 €	4,82%
29/10/2027	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	43.374.372,73 €	4,34%
29/01/2028	0,00 €	235,31 €	0,00 €	235,31 €	0,00 €	235,31 €	40.691.319,17 €	4,07%
30/04/2028	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	38.115.570,46 €	3,81%
29/07/2028	0,00 €	225,19 €	0,00 €	225,19 €	0,00 €	225,19 €	35.667.038,14 €	3,67%
29/10/2028	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	33.343.265,46 €	3,33%
29/01/2029	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	31.122.707,24 €	3,11%
29/04/2029	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	29.017.778,31 €	2,90%
29/07/2029	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	27.022.265,24 €	2,70%
29/10/2029	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	25.130.792,46 €	2,51%
29/01/2030	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	23.329.867,48 €	2,33%
29/04/2030	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	21.620.301,49 €	2,16%
29/07/2030	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	0,00 €	230,25 €	19.995.655,85 €	2,00%
30/10/2030	0,00 €	237,84 €	0,00 €	237,84 €	272,23 €	237,84 €	18.436.001,24 €	1,84%
30/01/2031	0,00 €	232,78 €	0,00 €	232,78 €	4.060,29 €	232,78 €	16.942.703,13 €	1,88%
30/04/2031	2.121,38 €	227,72 €	0,00 €	227,72 €	3.833,33 €	0,00 €	15.514.962,24 €	1,55%
29/07/2031	4.032,12 €	0,00 €	0,00 €	225,19 €	2.907,40 €	0,00 €	14.147.052,36 €	1,41%
29/10/2031	3.808,28 €	0,00 €	3.238,14 €	232,78 €	3.379,64 €	0,00 €	12.842.327,71 €	1,28%
29/01/2032	3.589,78 €	0,00 €	4.120,37 €	0,00 €	3.168,22 €	0,00 €	11.596.647,00 €	1,16%
29/04/2032	3.406,72 €	0,00 €	3.836,63 €	0,00 €	2.972,92 €	0,00 €	10.405.711,73 €	1,04%
29/07/2032	3.219,00 €	0,00 €	3.765,59 €	0,00 €	83,11 €	0,00 €	9.268.699,35 €	0,93%
29/10/2032	1.220,00 €	0,00 €	3.566,32 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	27.022.265,24 €	2,70%
29/01/2033	0,00 €	0,00 €	2.790,19 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	25.130.792,46 €	2,51%
29/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	23.329.867,48 €	2,33%
29/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	21.620.301,49 €	2,16%
29/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	19.995.655,85 €	2,00%
30/01/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.436.001,24 €	1,84%
30/04/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	16.942.703,13 €	1,69%
29/07/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15.514.962,24 €	1,55%
29/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	14.147.052,36 €	1,41%
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.842.327,71 €	1,28%
29/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	11.596.647,00 €	1,16%
29/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.405.711,73 €	1,04%
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.268.699,35 €	0,93%
29/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.187.957,38 €	0,82%
29/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.163.791,71 €	0,72%
29/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	6.205.626,81 €	0,62%
29/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.310.328,34 €	0,53%
29/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.482.714,03 €	0,45%
29/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.719.330,42 €	0,37%
29/07/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.038.304,75 €	0,30%
29/10/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.433.116,52 €	0,24%
29/01/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.937.474,59 €	0,19%
29/04/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.531.303,55 €	0,15%
29/07/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.224.242,69 €	0,12%
29/10/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	998.054,01 €	0,10%
29/01/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	848.379,07 €	0,08%
29/04/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	708.673,10 €	0,07%
29/07/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	606.965,16 €	0,06%
29/10/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	524.428,28 €	0,05%
29/01/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	452.565,09 €	0,04%
29/04/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	392.995,99 €	0,04%
29/07/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	344.835,83 €	0,03%
29/10/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	317.428,09 €	0,03%
29/01/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	291.314,09 €	0,03%
29/04/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	266.301,50 €	0,03%
29/07/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	243.794,47 €	0,02%
29/10/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	221.621,14 €	0,02%
30/01/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	200.342,08 €	0,02%
30/04/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	180.618,41 €	0,02%
30/07/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	161.882,45 €	0,02%
30/10/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	144.091,08 €	0,02%
30/01/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	126.555,46 €	0,02%
30/04/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	109.000,00 €	0,02%
30/07/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	92.000,00 €	0,02%
30/10/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	75.000,00 €	0,02%
Total	42.814,48 €		42.814,48 €		42.814,48 €			0,00%

Bono-C

Fecha	TAA						TMA	
	10,00%		7,75%		12,00%		9,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Saldo Nominal Pendiente	% sobre el Saldo en Constitución
29/01/2024 (*)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
29/04/2024	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	85.028.670,48 €	9,50%
29/07/2024	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	90.293.411,95 €	9,04%
29/10/2024	0,00 €	247,48 €	0,00 €	247,48 €	0,00 €	247,48 €	85.917.933,66 €	8,89%
29/01/2025	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	81.585.817,86 €	8,16%
29/04/2025	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	77.408.957,68 €	7,74%
29/07/2025	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	73.282.864,84 €	7,34%
29/10/2025	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	69.499.598,52 €	6,95%
29/01/2026	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	65.750.682,41 €	6,58%
29/04/2026	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	62.157.541,88 €	6,22%
29/07/2026	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	58.899.553,73 €	5,87%
29/10/2026	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	55.377.838,29 €	5,54%
29/01/2027	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	52.189.948,15 €	5,22%
29/04/2027	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	49.129.219,78 €	4,91%
29/07/2027	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	46.190.824,28 €	4,62%
29/10/2027	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	43.374.372,73 €	4,34%
29/01/2028	0,00 €	247,48 €	0,00 €	247,48 €	0,00 €	247,48 €	40.681.219,17 €	4,07%
29/04/2028	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	38.115.570,48 €	3,81%
29/07/2028	0,00 €	236,83 €	0,00 €	236,83 €	0,00 €	236,83 €	35.687.038,14 €	3,57%
29/10/2028	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	33.343.268,48 €	3,33%
29/01/2029	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	31.122.707,24 €	3,11%
29/04/2029	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	29.017.770,31 €	2,90%
29/07/2029	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	27.022.265,24 €	2,70%
29/10/2029	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	25.130.793,48 €	2,51%
29/01/2030	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	23.329.667,48 €	2,33%
29/04/2030	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	21.620.801,49 €	2,16%
29/07/2030	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	19.995.658,85 €	2,00%
29/10/2030	0,00 €	230,14 €	0,00 €	230,14 €	0,00 €	230,14 €	18.436.081,24 €	1,84%
29/01/2031	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	16.942.703,13 €	1,69%
29/04/2031	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	0,00 €	239,49 €	15.514.962,24 €	1,55%
29/07/2031	0,00 €	236,83 €	0,00 €	236,83 €	0,00 €	236,83 €	14.147.052,98 €	1,41%
29/10/2031	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	12.842.327,71 €	1,28%
29/01/2032	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	11.596.647,00 €	1,16%
29/04/2032	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	10.405.711,73 €	1,04%
29/07/2032	0,00 €	242,15 €	0,00 €	242,15 €	3.717,39 €	242,15 €	9.288.699,35 €	0,93%
29/10/2032	2.496,27 €	244,82 €	0,00 €	244,82 €	3.586,32 €	202,30 €	27.022.265,24 €	2,70%
29/01/2033	3.919,93 €	216,27 €	808,99 €	244,82 €	3.333,28 €	181,29 €	25.130.793,48 €	2,51%
29/04/2033	3.626,65 €	169,58 €	4.353,77 €	233,00 €	3.057,93 €	121,83 €	23.329.667,48 €	2,33%
29/07/2033	3.348,19 €	127,14 €	4.957,89 €	181,74 €	2.796,92 €	86,28 €	21.620.801,49 €	2,16%
29/10/2033	3.062,81 €	91,67 €	3.747,40 €	139,37 €	2.538,41 €	56,19 €	19.995.658,85 €	2,00%
29/01/2034	2.796,19 €	56,65 €	3.441,86 €	96,81 €	2.288,99 €	27,16 €	18.436.081,24 €	1,84%
29/04/2034	2.167,24 €	34,25 €	3.074,59 €	55,91 €	86,02 €	0,96 €	16.942.703,13 €	1,69%
29/07/2034	0,00 €	0,00 €	1.922,74 €	21,75 €	0,00 €	0,00 €	15.514.962,24 €	1,55%
29/10/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	14.147.052,98 €	1,41%
29/01/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.842.327,71 €	1,28%
29/04/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	11.596.647,00 €	1,16%
29/07/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.405.711,73 €	1,04%
29/10/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.288.699,35 €	0,93%
29/01/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.187.987,24 €	0,82%
29/04/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.163.791,71 €	0,72%
29/07/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	6.206.626,81 €	0,62%
29/10/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.310.928,54 €	0,53%
29/01/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.482.714,03 €	0,45%
29/04/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.719.330,42 €	0,37%
29/07/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.026.904,79 €	0,30%
29/10/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.433.116,52 €	0,24%
29/01/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.937.474,59 €	0,19%
29/04/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.521.393,55 €	0,15%
29/07/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.224.242,68 €	0,12%
29/10/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	998.654,01 €	0,10%
29/01/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	746.379,07 €	0,08%
29/04/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	585.673,19 €	0,06%
29/07/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	468.266,18 €	0,05%
29/10/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	344.429,28 €	0,04%
29/01/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	243.565,66 €	0,03%
29/04/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	172.995,99 €	0,02%
29/07/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	104.635,65 €	0,01%
29/10/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	57.428,05 €	0,01%
29/01/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	491.214,09 €	0,05%
29/04/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	406.001,80 €	0,05%
29/07/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	443.794,47 €	0,04%
29/10/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	421.621,14 €	0,04%
29/01/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	400.342,08 €	0,04%
29/04/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	380.618,41 €	0,04%
29/07/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	361.682,45 €	0,04%
29/10/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	344.091,68 €	0,03%
29/01/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.456,46 €	0,00%
29/04/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
29/07/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00%
Total		42.814,48 €		42.814,48 €		42.814,48 €		0,00%

* La Palma más avanzadas en esta informe son las resultando para la columna Fecha de Pago.

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

5.05.4

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	114	7006	342	7009	0,12	7012	0,29	7015	0,34		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	114	7008	342	7011	0,12	7014	0,29	7017	0,34	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	3.670	7024	4.202	7027	3,74	7030	3,50	7033	3,84		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0,00	7031	0,00	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	3.670	7026	4.202	7029	3,74	7032	3,50	7035	3,84	7036	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
SERIE C - ES0313252027	10,00	10,72	10,72	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE C - ES0313252027	10,00	9,82	10,39	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE B - ES0313252019	1,50	0,12	0,34	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE C - ES0313252027	1,50	0,12	0,34	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE B - ES0313252019	10,00	9,82	10,39	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE B - ES0313252019	10,00	10,72	10,72	Nota de Valores 4.9.2.2
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
SERIE C - ES0313252027	4,90	3,59	3,58	Modulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.2
SERIE B - ES0313252019	7,50	3,59	3,58	Modulo Adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2.2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		5,01	4,78	3.4.2.1. Modulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento





Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de CAIXA PENEDÉS 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos.

Amortización de los valores emitidos: En la última Fecha de Pago, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización a prorrata de las Series de Bonos, destinándose la Cantidad Disponible para Amortizar a las series A, B y C.

Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas: En la última Fecha de Pago no se produjo la postergación en el pago de los intereses de ninguna de las Series de Bonos, por no darse las condiciones para ello, de acuerdo al apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de esta mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Linea de Liquidez: en la última fecha de pago del Fondo la Linea de Liquidez no ha sido utilizada, ya que no se han dado las condiciones necesarias de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Contrapartidas: Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D. Ramón Pérez Hernández

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D^a Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CAIXA PENEDÈS 1 TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2024, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2024

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero